

Anexo

En desarrollo de las disposiciones legales y estatutarias que rigen la actividad del Banco, la Asamblea de Accionistas de Scotiabank Colpatria S.A. aprobó:

- Autorizar ampliamente al Representante Legal de la Sociedad, para la negociación, estructuración y celebración de los contratos, transacciones y/o acuerdos para la distribución de Seguros con Cardif Colombia Seguros Generales S.A. y /o sus compañías vinculadas o relacionadas.

Se precisa que los contratos y gestiones están sujetos a las aprobaciones regulatorias requeridas.

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía Correo electrónico inversionistas@colpatria.com

Vía Telefónica (571) 6066121 o 7456300 a las extensiones 3131 o 3188